



# INVENTARIOS

Guía para el administrador

## Índice de contenidos

### CONFIGURACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN

- Configurar el modo de trabajo para los inventarios
- Configurar el comportamiento de inventarios
  - Poner a 0,00 la cantidad de “Stock Inv.” (stock informático)
  - Poner a 0,00 la cantidad de “Stock Recuento” (cantidad contada)
  - Obligar a trabajar con ubicación (sólo PDA)
- Opciones de lectura de código de barras (sólo PDA)
- Bloqueo de movimientos y parámetros comunes para todo tipo de inventarios
- Creación y asignación de los sectores a los usuarios

### PROCESOS

- Crear un inventario
  - Realizar la selección de referencias
  - Guardar la selección
  - Configuración de la impresión
- Programar un inventario en las “Tareas programadas”
- Reimprimir un inventario
- Aceptar un inventario
  - Desde PDA
  - Desde inventario manual
- Anular un inventario

## CONFIGURACIÓN y PARAMETRIZACIÓN

### Configurar el modo de trabajo para los inventarios

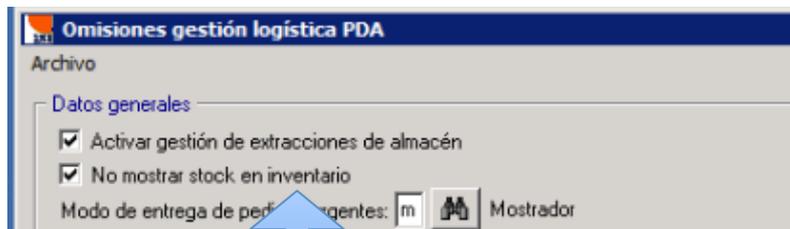
Para **trabajar con PDA** no es necesario activar ningún parámetro específico. Los inventarios pueden realizarse indistintamente en modo manual o en PDA; incluso se podría realizar parte de un inventario manualmente y el resto del recuento mediante PDA. Sólo será necesario que los almacenes tengan activadas las PDAs para que los trabajadores puedan acceder a visualizar los inventarios.

Para **trabajar manualmente** no será necesario configurar los parámetros disponibles en la función **“Omisiones gestión logística PDA”** (*omialmpda*), excepto el **“No mostrar stock en inventario”**, cuyo comportamiento afecta a todo tipo de inventarios. La configuración general del comportamiento de los inventarios se establece mediante la función **“Omisiones de Almacén”** (*omisiones-alm*).

### Configurar el comportamiento de los inventarios

#### Poner a 0,00 la cantidad de “Stock Inv.” (stock informático)

Existe la posibilidad de definir que, tanto en los inventarios realizados desde PDA como en los realizados en papel se muestre siempre a 0,00 la casilla de “Stock Inv.”, donde aparece la cantidad de stock informático registrada por el sistema. Para ello es necesario seleccionar la opción **“No mostrar stock en inventario”**, dentro de la función **“Omisiones gestión logística PDA”** (*omialmpda*).



Activando este parámetro se mostrará a 0,00 la cantidad de “Stock Inv.” (stock informático) tanto en PDA como en papel.

#### Poner a 0,00 la cantidad de “Stock Recuento” (cantidad contada)

Además de poder mostrar a 0,00 el stock informático, también puede mostrarse a 0,00 la cantidad de “Stock recuento” (cantidad contada) tanto en la PDA como en la introducción manual a través de la función **“Introducir recuento”** (*inven-entrada*). Para ello debe activarse el parámetro **“Proponer cero en stock real del recuento”** de las **“Omisiones de Almacén”** (*omisiones-alm*), pestaña “Otros datos”, bloque “Inventario en curso”.

Inventario en curso

Bloquear movimientos de stock

Bloquear movimientos de compras

Guardar eventos en registro de sucesos

Proponer cero en stock real del recuento

Archivo de sonido para errores en cotejo de material

Selección inventario

Nº Inv.: 34 Sector:

Familia: <Todas>

Ubicación	Referencia	Stock Inv.	Stock Recuento	C
	00110015	0,00	0,00	(
	0012115341A	0,00	0,00	(
	0012115341A	0,00	0,00	1
	0012115341A	0,00	0,00	(
	0012115341A	0,00	0,00	(
	0012116260	0,00	0,00	1
	0012116260	0,00	0,00	(
	0012116278	0,00	0,00	(
	0012127315	0,00	0,00	(

Lineas: 298 Ref: 293 Contadas: 0

Se mostrará a 0,00 la cantidad de "Stock Inv." cuando esté activado el parámetro "No mostrar stock en inventario" de las "Omissiones gestión logística PDA".

Stock real del recuento, cantidad contada. Se mostrará a 0,00 cuando esté activado el parámetro "Poner a cero la cantidad real del recuento" de las "Omissiones de Almacén".

### Obligar a trabajar con ubicación (sólo PDA)

Cuando se trabaje con PDA podrá definirse que la introducción de la ubicación sea obligatoria. Al tener desmarcado el parámetro **"No controlar ubicación"** de las **"Omissiones gestión logística PDA"** (*omialmpda*) se está indicando que, por defecto, quiere controlarse la ubicación. Esta opción obligará a leer la etiqueta de ubicación antes de poder realizar la lectura del código de barras de la referencia, así como la introducción de la ubicación en las referencias que no dispongan de este dato. En caso de no querer controlar la ubicación será necesario activar este parámetro.

Pedir si supera: 5,00

Ubicación anulación pedidos:

Permitir expedir directamente antes de extraer

Proponer expedir directamente después de extraer

No validar pedidos urgentes

No validar rutas/agencias/intercentro

No controlar ubicación

P2

P3

Borrar

Guardar

Cancelar

Longitud

Alm.

02

Cuando este parámetro esté desmarcado, se obligará a leer la etiqueta de ubicación antes de poder realizar la lectura de códigos de barras de referencias.

## Opciones de lectura de código de barras (sólo PDA)

A la hora de leer los códigos de barras existen metodologías de trabajo diferentes, configurables por almacén y usuario dentro de las “**Omisiones gestión logística PDA**” (*omialmpda*), en el apartado “**Configuración por almacén**”.

**Importante:** Al seleccionar “Pedir cantidad” se establece un modo de trabajo que desactiva la configuración de “Proponer unidad/lote”, y viceversa. Los inventarios responden a la configuración de las “Extracciones”.

- **Pedir cantidad:** Al seleccionar esta casilla, el proceso lectura de código mostrará siempre la cantidad total de la referencia que el usuario tiene que leer. Esta opción no tiene en cuenta los lotes; se define un modo de trabajo determinado y las opciones siguientes quedan deshabilitadas.
- **Proponer unidad/lote:** En caso de NO haber definido "Pedir cantidad" en la opción anterior, Isi Parts puede configurarse para que los procesos de lectura de código de barras funcionen proponiendo las cantidades que el usuario debe introducir sólo en algunos casos, evitando así que deba escanear grandes cantidades de mercancía. Imaginemos, por ejemplo, bolsas de gomas, tornillos, etc. En el supuesto que existan 60 unidades de una referencia y que esta opción esté seleccionada; la PDA buscará el valor definido en la siguiente casilla (Proponer si supera X) para proponer, o no, la cantidad que el operario debe introducir. En caso que la cantidad a extraer/reponer sea inferior al valor indicado en la celda "Proponer si supera", el usuario deberá realizar el escaneo una a una. En caso de ser igual o superior, el usuario verá la propuesta de "60" unidades en la casilla "Cantidad" y podrá aceptar la propuesta evitando realizar el escaneo de unidades una a una.

### Trabajar con "Pedir unidad/lote" en las referencias lote

*Mediante esta segunda forma de trabajar, para aquellas referencias que trabajan con lote (unidad de venta), Isi Parts calculará las unidades finales que componen un lote y será ese valor el que tendrá en cuenta para proponer o no las unidades a extraer/reponer, basándose en el valor introducido en la celda "Proponer si supera".*

**Pedir si supera "X":** En esta casilla se establece el número máximo de lecturas que un operario debe realizar de la misma referencia. Es decir, si se solicitan 15 unidades y este valor está indicado en 10, se permite al usuario leer una única vez el código de barras e introducir las 15 unidades (propuestas por Isi Parts) con una sola lectura. Si se solicitaran, por ejemplo, 5 unidades, al ser un valor menor a 10, éstas deberían escanearse una a una.

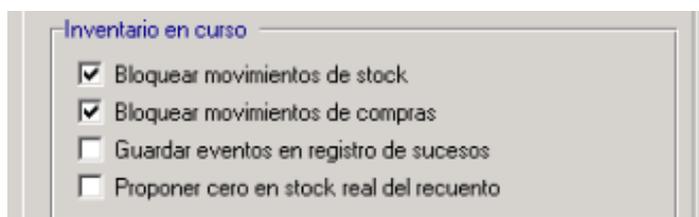
### Escanear siempre una a una las unidades

Para obligar a escanear siempre una a una las unidades es necesario configurar las “Omissiones gestión logística PDA” como se detalla a continuación:

- Seleccionar “Proponer unidad/lote”
- Pedir si supera: 999999 (u otra cantidad elevada).

## Bloqueo de movimientos y parámetros comunes para todo tipo de inventarios

Existen varias opciones de configuración que afectan tanto a los inventarios manuales como a los realizados con PDA y que se encuentran en la función “**Omissiones de Almacén**” (*omisiones-alm*).



Las opciones aquí disponibles son las que se detallan a continuación, según se seleccionen o no los parámetros siguientes:

- **Bloquear movimientos de stock**
  - **Bloqueo total:** Al seleccionar esta opción se bloquea completamente el material incluido en el inventario en curso; es decir, no se permite realizar ventas, ni traspasos, ni regularización del stock, etc. hasta finalizar el inventario.
  - **Bloqueo parcial, sólo se permiten ventas:** Al tener desmarcada esta opción se está indicando que el bloqueo es parcial, es decir, se bloquea el movimiento de stock para todas las funciones excepto para las ventas.
- **Bloquear movimientos de compras**
  - **Se bloquea la “Entrada de material”:** Mediante la selección de este parámetro se está indicando que NO se podrá realizar la "Entrada de material" hasta finalizar el inventario. Es decir, cuando exista un inventario en curso y, a su vez, referencias coincidentes pendientes de realizar entrada de material; las entradas quedarán bloqueadas hasta finalizar el inventario.
  - **Se permite la “Entrada de material”:** En caso de tener desmarcada esta casilla, sí se podrá realizar entrada de material a la vez que exista un inventario en curso con referencias coincidentes. Cuando este sea el caso, será muy importante que la persona que realice la entrada de material esté informada de las referencias cuyo recuento se está realizando para que pueda avisar al operario que está realizando el inventario. Al realizar una entrada de material coincidente en inventario la aplicación emitirá un mensaje de aviso.

**Importante:** El administrador debe informar a los trabajadores del modo de trabajo establecido para los inventarios cuando se permita la “Entrada de material”. De este modo los trabajadores podrán saber que a la vez que exista un inventario pueden existir entradas de material.

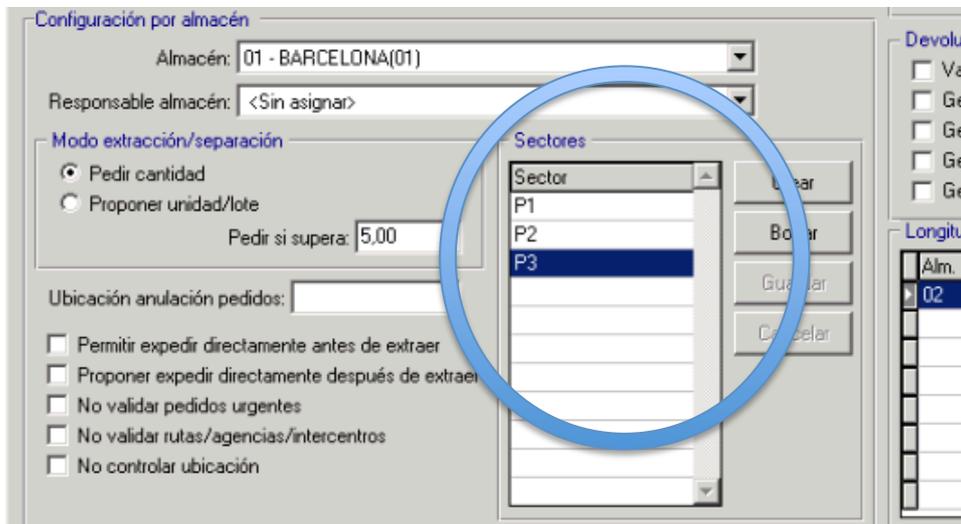
- **Guardar eventos en registro de sucesos:** Mediante la selección de esta casilla se está indicando que quiere registrarse, en la función "Consulta Registro de Sucesos" (*consRegistro*), la fecha, hora, usuario, PC y descripción de las acciones que el operario ha realizado entorno a los inventarios.

## Creación y asignación de los sectores a los usuarios

Se entiende por sector los primeros dígitos de una ubicación.

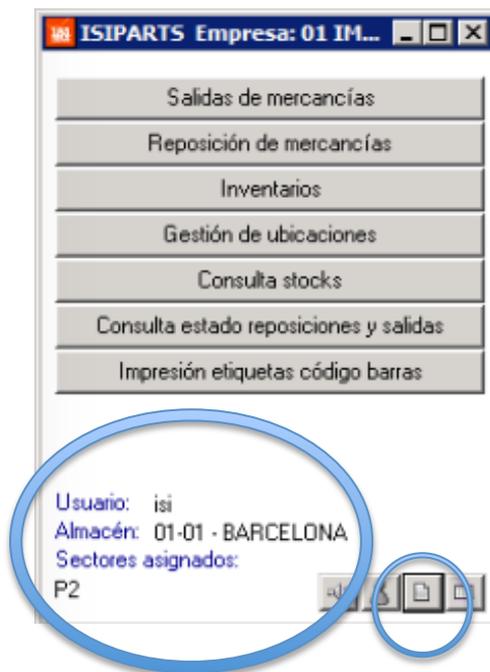
Cuando se definan las ubicaciones debe tenerse en cuenta que todas aquellas ubicaciones que pertenezcan a un mismo sector empiecen con los mismos caracteres. Los “Sectores” se crean en las “Omisiones gestión logística PDA” (*omialmpda*) y se vinculan, posteriormente, con los usuarios/operarios que trabajen con PDA para que se les asignen plantas, áreas, etc. en las que trabajar.

**Importante:** Todos los usuarios tendrán permiso para añadir y quitar sectores desde la PDA. El responsable tendrá que avisar al trabajador que cambie de sector y automáticamente le aparecerán las referencias que debe contar en el nuevo sector asignado.

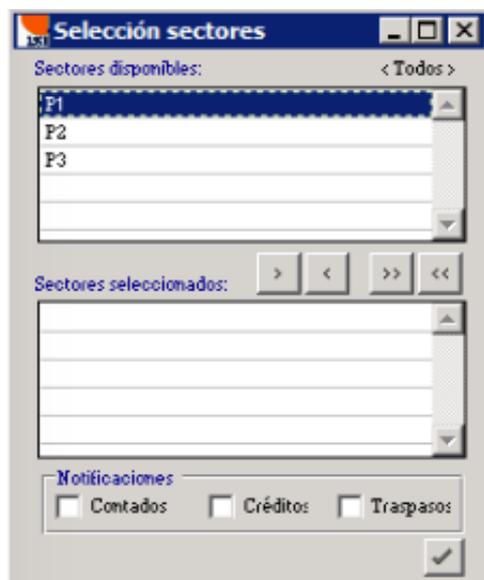


En la imagen, P1, P2 y P3 como “Sectores” creados por el administrador en las “Omisiones gestión logística PDA”. Esta nomenclatura debe coincidir con los primeros caracteres de las ubicaciones de las referencias.

Los sectores, a su vez, tendrán relación con las ubicaciones de las referencias. La asociación la realiza el trabajador desde la pantalla inicial de la PDA y, en el caso de los inventarios, detectará las referencias con ubicación que cada usuario tenga que contar, según el/los sector/es que tenga asignados.



En la imagen, pantalla inicial de la PDA donde se indica el/los almacenes asignados al usuario, así como los sectores. Al seleccionar el tercer icono del margen inferior derecho se abrirá la ventana de asignación de sectores.



Ventana de "Selección de sectores" donde el trabajador puede añadir y quitar sectores libremente. Al realizar un inventario, aparecerá el desplegable "Sector" en la parte superior derecha de la ventana con los sectores asignados.

## PROCESOS

### Crear un inventario

A través de la función “**Lanzar inventario**” (*inven-selec*) el administrador (o el usuario) puede seleccionar las referencias a incluir en el inventario para realizar un recuento físico de las unidades en stock.

### Realizar la selección de referencias

La pantalla de selección del inventario consta de diferentes criterios para definir aquello que queremos contar e inventariar:

- **Almacén:** Para poder realizar un inventario es necesario identificar qué sucursal o almacén se procede a contar. El bloqueo sólo se efectuará sobre los stocks pertenecientes a dicho centro.
- **Número de inventario:** Cada inventario es numerado automáticamente para poder realizar un seguimiento, esta numeración depende de los contadores asignados y puede ser correlativa por almacén.
- **Fecha de inventario:** La fecha de inventario es la del día en que se lanza el proceso.

**Importante:** Con esta fecha se generarán los movimientos en el y se activarán los bloqueos de movimientos definidos por el administrador.

- **Depósito:** El recuento puede realizarse para un depósito en concreto, es decir, para aquel material cedido a un cliente, proveedor, representante o en depósito por motivos de garantía.
- **Marca:** Pueden seleccionarse las marcas a incluir en el inventario.
- **Sección:** El usuario puede incluir sólo las referencias pertenecientes a las secciones indicadas.
- **Familia:** Realizar el recuento para unas familias concretas.
- **Referencia:** Proceder a contar por un rango de referencias.
- **Ubicación:** Este concepto es el que permite una mayor flexibilidad y también es el criterio de selección más recomendado. Al coincidir los primeros caracteres de las ubicaciones con los "Sectores", se puede realizar un filtro por sectores. Por ejemplo, referencias desde P1 hasta P2.

Además de estos criterios de selección pueden utilizarse otros parámetros que afectan a la selección realizada y que incluyen o excluyen referencias, como por ejemplo:

- **Número de referencias para recuento:** Se puede determinar el número máximo de referencias a contar; así pues, si en los criterios de selección se incluyeron 100 registros y el usuario sólo quiere contar las 30 primeras, introducirá en este campo dicha cantidad.
- **Menor a la fecha del último inventario:** Cada vez que se acepta un inventario, en la ficha del artículo queda registrada la fecha de la última vez que fue contada la referencia. Este campo permite seleccionar aquellas referencias que fueron contadas en fechas anteriores.
- **Mayor o igual a fecha de movimiento:** Este campo permite poder seleccionar sólo aquellas referencias con movimientos posteriores a la fecha indicada; es decir, aquellos movimientos más recientes. De este modo se excluyen referencias que tienen muy poco movimiento.
- **Mayor o igual a P.C.P.M.:** Este campo permite seleccionar referencias con un valor de coste superior al indicado para evitar contar piezas de coste muy reducido. Por ejemplo: bolsas, gomas, etc.
- **CMM (Mayor o igual a consumo medio mensual):** Seleccionar referencias con un consumo medio mensual mayor al indicado, para evitar contar piezas sin apenas consumo o CMM muy bajo.
- **Incluir sin movimientos:** Este campo permite seleccionar las referencias que tienen stock, aunque no hayan tenido movimientos.
- **Excluir sin reaprovisionamiento a proveedor:** Poder excluir aquellos artículos bloqueados para pedidos a proveedor en la ficha de artículo, "Reaprovisionamiento a proveedor" poner N (no).
- **Excluir con stock a cero:** Este campo permite excluir y no contar las referencias que no tienen stock.
- **Excluir sustituidas:** Posibilita la no inclusión de referencias que han pasado a estar sustituidas o descatalogadas. Seleccionando este campo las referencias antiguas no se contarán.
- **Excluir cascos o carcasas:** Este campo permite excluir del recuento las referencias esclavas (cascos o carcasas) que conforman referencias KIT.
- **Excluir obsoletas:** Este campo permite excluir aquellas referencias marcadas como obsoletas en su ficha.

## Guardar la selección

Tras realizar la selección puede pulsarse F10 para guardar la selección en modo plantilla y:

- **Volver a cargar una selección:** Ejecutando F9 y seleccionando la plantilla deseada.
- **Planificar las “Tareas programadas”** para que se ejecute automáticamente el proceso de lanzar un inventario.

## Configuración de la impresión

Esta opción es para trabajar sólo de modo manual, no con PDA. Se permite seleccionar el código del artículo a imprimir (referencia principal o referencia de catálogo) y el orden de los campos en la impresión del documento:

- Ubicación y referencia.
- Referencia y ubicación.
- Familia, ubicación y referencia.

El resultado final de este proceso es la impresión del informe con los criterios de selección utilizados y el consiguiente **bloqueo de movimientos** configurado en un inicio. La lista que se imprimirá mostrará sólo las referencias incluidas en la configuración realizada, con el orden e información definida en este último paso.

## Programar un inventario en las “Tareas programadas” (*tareas-mant*)

Como ya hemos comentado, existe la posibilidad de programar el lanzamiento de un inventario cuando se haya guardado previamente la selección de referencias en modo plantilla (pulsando F10) desde la función **“Lanzar inventario”** (*inven-selec*).

## Reimprimir un inventario

Para reimprimir parcial o totalmente un inventario existe la función **“Listar inventario”** (*inven-relist*). Desde esta opción se solicitará el número de inventario, el almacén y la página desde/hasta la que imprimir.

**Importante:** Esta opción solo está disponible para las empresas que trabajan los inventarios en modo manual, es decir, en papel. Si se trabaja con la PDA esta opción no tiene sentido ya que los inventarios se cargan en el dispositivo lector de códigos de barras.

Menú Inventario Permanente

ISI CONDAL

**Listar inventario**

Almacén:

N° inventario:

Fec. inv. curso:

Nro. referencias:

Páginas:

Página desde:

Página hasta:

Imprimir:

F3=Salir      F4=Consulta      F5=Consulta general

Código del almacén ó delegación.

En la imagen, pantalla de reimpresión de inventarios en papel.

Para reimprimir un inventario basta con indicar los siguientes datos:

- **Almacén:** Código del almacén cuyo inventario quiere reimprimirse.
- **Inventario:** Número de inventario a imprimir. Si se desconoce el número puede realizarse una consulta pulsando F4 y se visualizará una ventana con los inventarios disponibles para seleccionar el que se desee imprimir.
- **Página desde:** Número de página inicial desde la que se quiere imprimir.
- **Página hasta:** Número de página final hasta la que se quiere imprimir.

Pulsando F4 cuando el cursor esté ubicado en una de las casillas se abrirá la consulta de registros para seleccionar el correcto.

A modo informativo se muestra la fecha del inventario y el número total de referencias y páginas que contiene. Por último, se permite seleccionar el código del artículo a imprimir (referencia principal o referencia de catálogo).

## Aceptar un inventario

### Desde PDA

El proceso de aceptación de un inventario desde PDA es tan sencillo como pulsar el botón **“Aceptar inventario”** tras finalizar el recuento. Esta acción liberará los bloqueos de los movimientos de las referencias (según parametrización realizada), grabará la fecha de último inventario realizado en las referencias que tengan una “C” (contadas) y desencadenará los movimientos de entrada o salida de mercancía hasta cuadrar las existencias.

**SIP Salida Inventario Permanente**

**EIP Entrada Inventario Permanente**

**Importante:** Automáticamente se generará un inventario nuevo con las diferencias encontradas para que se tenga que contar otra vez y comprobar los descuadres encontrados.

### Desde inventario manual

Una vez el “operario” haya introducido manualmente el recuento mediante la función “Introducir recuento” (*inven-entrada*), el administrador o responsable debe acceder a la función **“Actualización diferencias de inventario”** (*inven-actualiz*). Este es el proceso donde finaliza el recuento, aceptando y validando el inventario.

Tras introducir el código de almacén y el nº de inventario debe indicarse “N” en la celda “Aceptar inventario (No/Si)” para eliminar un inventario o “S” para aceptarlo.

**Importante:** Desde esta función también se puede decidir crear un nuevo inventario con las diferencias encontradas, algo que sucede automáticamente desde la PDA; así como “eliminar” un inventario creado por error escribiendo “N” (no) en la casilla “Aceptar inventario”.

Las opciones aquí disponibles son las siguientes:

- **Introducir datos del inventario:** El usuario debe indicar el almacén y el número de inventario que desea validar o aceptar, mostrándose entonces la fecha y el número total de referencias incluidas en el inventario.
- **Confirmar:** Tras introducir el número de inventario y el almacén, debe confirmarse si se acepta o no el inventario. Si se responde “No”, se vuelve a mostrar otra pregunta para el borrado del inventario. Esta acción deshace todas las acciones realizadas sobre el inventario, borrándolo físicamente y no dejando rastro de él. Respondiendo “Si”, se muestran otras dos preguntas que son los siguientes pasos a seguir.
- **Confirmar si se quiere generar un nuevo inventario con las diferencias:** En este paso el programa pregunta si se quiere generar un nuevo inventario sólo con las diferencias encontradas para poder entregarlo a otro operario y verificar que el trabajo del primero fue correcto.
- **Actualizar los stocks de cascos y carcasas:** En este paso se pregunta si se quieren actualizar, o no, los stocks de las piezas esclavas (cascos o carcasas) con la misma información de la pieza principal.

## Anular un inventario

Para anular un inventario creado por error sólo puede hacerse desde la función **“Actualizar diferencias inventario”** (*inven-actualiz*) escribiendo “N” (no) en la casilla **“Aceptar inventario”**. Se procede a eliminar toda la selección de referencias realizada, independientemente de si se ha realizado e introducido recuento o no. Esta acción deshace todas las acciones realizadas sobre el inventario, borrándolo físicamente y no dejando rastro de él.